



Informe CEMAS se puede consultar íntegro aquí

La Confederación del Ebro publica su último informe de evaluación del estado de las masas de agua de la Cuenca con datos de 2014 y 2015

- Recoge los resultados de las redes de control para verificar las tendencias a medio y largo plazo de cumplimiento de la Directiva Marco y las Normas de Calidad Ambiental
- El Organismo busca mejorar el diagnóstico en cada ejercicio haciéndolo más exhaustivo en número de masas y en resultados ,lo que da mayor fiabilidad a los resultados

23, mar. 2017- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), ha presentado el último informe de Control del Estado de las Masas de Agua (CEMAS), que recoge los resultados de las redes de control de que dispone la Confederación en aguas superficiales (ríos, embalses y lagos), en aguas subterráneas y en zonas de especial protección de la Cuenca. El documento se puede consultar en la web de la CHE y presenta el seguimiento y los diagnósticos realizados durante los años 2014 y 2015 para verificar el grado de cumplimiento de las exigencias de calidad establecidas por la Directiva Marco del Agua y las Normas de Calidad Ambiental.

La clave del informe CEMAS es que cada ejercicio muestra un diagnóstico mejorado, aumentando en número de masas fluviales sobre las que se realiza el control, y por tanto, cumpliendo mejor con el objetivo del CEMAS: mostrar tendencias a medio y largo plazo a través de una foto general de la cuenca y así ajustar los controles.





El diagnóstico sobre el estado de las masas de agua se hace con datos de periodos amplios, hasta 6 años, y por ello, el CEMAS detecta los problemas crónicos de la cuenca del Ebro. Así, el informe no es comparable de año en año, pero sí de gran utilidad para trasladar a las Administraciones competentes en gestión, los datos y conclusiones necesarios para la toma de decisiones. Los resultados analíticos obtenidos en el Laboratorio de Calidad de las Aguas de la CHE son conocidos previamente ya que se publican durante el año en otros informes o a través de fichas de seguimiento en la web del Organismo.

Datos 2014-2015

En esa apuesta por la mejora del diagnóstico, la novedad en este último informe es el aumento del número de masas fluviales diagnosticadas. En total 446 en el año 2014 y 522 en 2015, frente a 359 en el año 2013.

Como conclusión general, que ya destaca la CHE en sus informes anuales de seguimiento de redes específicas, es que siguen destacando los problemas y presiones de la contaminación difusa y la presión histórica de determinados vertidos industriales, ante lo que existe un esfuerzo por diagnosticar de forma más exhaustiva.

En el año **2014** se diagnosticaron 446 masas superficiales fluviales, de las cuales algo más del 84% se encuentran en buen estado (345) y de las 101 masas restantes (15,9% del total) presentan un estado ecológico moderado 72, mientras que 11 deficiente y ninguno malo. En este informe ascienden a 37 los incumplimientos por indicadores físico-químicos, aunque se reitera que en este informe los datos no son comparables año a año si no que indican tendencias a medio-largo plazo.

Por su parte, en **2015** se han muestreado 522, aumentando considerablemente respecto al anterior ejercicio y por tanto, condicionando los resultados, con 337 masas de agua en buen estado (el 77,2%) y 145 con un estado inferior a bueno (22,8%), de las cuales 111 presentaban un estado ecológico moderado y 15 deficiente y se repite la cifra de 37 masas que no alcanzan el buen estado químico.

En el caso de las aguas subterráneas se han analizado 105 masas con 22 incumplimientos sobre el estado químico. Todas son masas de agua con una gran





explotación agrícola y se localizan básicamente en el eje del Ebro y en los aluviales de sus principales afluentes.

En cuanto a los datos de los 35 embalses estudiados, muestran que un 45% presentan un estado eutrófico que cumple con los objetivos de la Directiva y un potencial ecológico mayoritariamente moderado (75-82% según el año).

En 2015 también se han muestreado 11 lagos, obteniendo 1 la calificación de bueno, 3 de moderado, 4 de deficiente y 3 de malo, condicionando los indicadores biológicos el diagnóstico. La aplicación de límites más restrictivos hace que en algunos casos lagos que anteriormente alcanzaban el buen estado ahora no lo cumplan.

Los resultados de las redes de control específico que mantiene la Confederación para el seguimiento de la calidad de las aguas muestran peores resultados respecto al 2013, año caracterizado por el importante incremento de caudales circulantes que aumentó la capacidad de dilución, disminuyendo en parte la presión de los vertidos existentes en la Cuenca..

Además, la Confederación en colaboración con otras Administraciones competentes en el seguimiento y control de la fauna, realiza actuaciones contra el mejillón cebra. En concreto, la campaña de detección larvaria 2014-2015 desarrollada de mayo a septiembre, ha consistido en un total de 1116 muestras en 7 Comunidades Autónomas repartidas en 35 subcuencas, que han dado como resultado 9 positivos, todos en embalses ya clasificados en campañas anteriores como con presencia de mejillón cebra y clasificados a efectos de navegación como masa "afectada".